Medellín, 13 de Enero de 2025

ACTA DE REANUDACIÓN No. 1
Contrato inicial No. 4600102757 DE 2024
Contrato de Cesión No. 4600103009 de 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
CONTRATISTA:	COMITÉ DE REHABILITACIÓN
NIT:	890.981.590-1
OBJETO:	Fortalecer la Atención Integral de Niñas y Niños De Primera Infancia con Alertas En El Desarrollo de la Modalidad Institucional y modalidad Familiar, Mediante Una Atención Especializada Que Favorezca Su Desarrollo.
FECHA DE INICIO:	• Fecha de inicio en SECOP: 16 de septiembre de 2024. • Fecha de suscripción de la cesión: 10 de octubre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATADO:	QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($576.557.246) incluido el IVA para el ítem de cualificación de talento humano.
PLAZO INICIAL:	El contrato tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2024, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía única por parte de la UAEBC. Fecha en Secop de terminación: 20 de diciembre de 2024.
DURACIÓN DE LA ÚLTIMA SUSPENSIÓN:	1 Mes
TOTAL, TIEMPO SUSPENDIDO:	1 Mes
FECHA DE SUSPENSIÓN:	13 de Diciembre de 2024
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	20 de Diciembre de 2024
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Lizette Janette Correa Vergara

A. Entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Fundación para la Comunicación Integral y el Cambio Social - FUNCOMICS, se celebró el contrato **No. 4600102757 DE 2024**, cuyo objeto, valor y plazo se indica en el encabezado de este documento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B. De manera posterior, se adelantó la cesión del contrato entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y El Comité de Rehabilitación de Antioquia, bajo el Nro. **4600103009 de 2024**

C. De acuerdo con el acta de cesión, el plazo se establece a partir de la fecha en que se da inicio al contrato, la misma que se suscribió el 10/10/2024 y en ella se señaló como fecha de terminación el 20/12/2024.

D. Mediante la modificación No. 2 publicada en el Secop en la fecha 13 de diciembre de 2024, el contrato fue suspendido por las siguientes razones:

Durante el seguimiento realizado por el equipo de supervisión, se identificaron diversas dificultades operativas, entre las que destacan la baja adherencia de las familias y la deserción generalizada durante la temporada decembrina, lo anterior impacta que muchas familias viajen o se desplacen a otros lugares geográficos, impactando en el proceso de adherencia de las citas asignadas, adicionalmente las sedes de Buen Comienzo cesarán actividades el 20 de diciembre de 2024, y a partir de esa fecha los agentes educativos estarán en periodo de vacaciones.
En consecuencia, no se contará con el personal necesario para garantizar la recepción, análisis y aplicación de las recomendaciones derivadas del proceso para el acompañamiento a niñas y niños con alertas en el desarrollo, es así que por lo anterior se justifica la suspensión e igualmente en este término el equipo de supervisión realizará un balance interno y definición de estrategias técnicas para concluir la ejecución del contrato.

E. La reanudación del contrato da cumplimiento a lo definido en el anexo de modificación Nro 2 del contrato en cuya cláusula primera se acordó: "*Suspender el plazo del contrato por un término de un (1) mes contado a partir del 13 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero o hasta tanto se cesen las causales que motivaron la suspensión*". En este sentido la reanudación del contrato en el año en curso permitirá, frente a las situaciones previamente mencionadas, garantizar una gestión eficiente de los recursos y la calidad en la prestación del servicio de valoración integral para las niñas y los niños atendidos en las sedes de Buen Comienzo. Esto asegurará el cumplimiento de los estándares mínimos en aspectos clave, tales como: horarios de atención por parte de los especialistas, elaboración de informes, retroalimentación y seguimiento oportuno de las valoraciones integrales. Con el inicio de la atención en las sedes y la disposición de las familias para continuar el proceso, será posible generar alertas necesarias para el desarrollo de las modalidades, tanto institucional como familiar, mediante una atención especializada y acorde con las necesidades identificadas.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDAN:

A. Reanudar el contrato a partir del 13 de Enero de 2025, por tanto, la nueva fecha de terminación será el día 20 de Enero de 2025, según lo establecido en el anexo de modificación No 2.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

B. El contratista ampliará la vigencia de las garantías si las hubiere, conforme con lo estipulado en el contrato.

C. PUBLICACIÓN. La presente Reanudación, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en la respectiva plataforma Electrónica, conforme al artículo 223 del Decreto 019 de 2012.

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los trece días (13), de enero del dos mil veinticinco (2025).

DIANA MARIA CARMONA HENAO
Directora Administrativa
Unidad Administrativa Especia de Buen Comienzo
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

SONIA MARINA GALLARDO GOMÉZ
Representante Legal
EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA

LIZETTE JANETTE CORREA VERGARA
Supervisor
Unidad Administrativa Especia de Buen Comienzo
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

	Revisó:	Aprobó:
Paula Andrea Acevedo Muñoz – Líder de Supervisión Contratista UAE Buen Comienzo	**Melissa Urrego Mejía** Líder de Contratación UAE Buen Comienzo **Genny Alexandra Ocampo Ramírez** Asesora jurídica UAE Buen Comienzo	**Simón Tabares Montoya** Asesor UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia